



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, martes 24 de julio de 2012

17/07/2012

Novedades

El próximo **martes, día 24 de julio**, tendrá lugar la **sesión ordinaria** del Consejo de Gobierno a las **8.30 horas** en primera convocatoria y a las **9 horas** en segunda, en la **Sala de Convalecientes del Hospital Real**, con el siguiente,

Orden del día

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sus sesiones de 2 y 16 de julio de 2012 relativos a:
 - Adenda a la Modificación del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2012-2013 aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 19 de marzo de 2012.
 - Solicitudes de permisos y licencias.
 - Propuesta de nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - Propuesta de optar a plaza de emérito en aplicación de la Disposición transitoria novena añadida por el Artículo único, apartado Cuarenta y siete, de la Ley 12/2011, de 16 de diciembre, de modificación de la Ley Andaluza de Universidades.
- 3. Informe y ratificación, en su caso, de la Resolución del Sr. Rector de 9 de julio de 2012 por la que suspende cautelarmente la ejecución del “Plan de incentivación de la jubilación voluntaria del profesorado de los cuerpos docentes universitarios” para las solicitudes presentadas por los interesados con anterioridad a 31 de enero de 2012.
- 4. Informe y decisión, en su caso, sobre la situación de las resoluciones de 24 de abril y de 3 de mayo de 2012, publicadas en BOE de 21 de mayo de 2012 por la que se convocan plazas de profesorado de cuerpos docentes universitarios.
- 5. Ampliación, en su caso, del número de convocatorias de asignaturas de



- planes de estudios en extinción previstos en las Directrices de adaptación a los nuevos grados, aprobadas por Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2010.
- 6. Aprobación, en su caso, de los Reglamentos de Régimen Interno de los siguientes departamentos, que han sido informados favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 12 de julio de 2012, de conformidad con los criterios aprobados por el Consejo de Gobierno:
 - Departamento de Expresión Gráfica, Arquitectónica y en la Ingeniería.
 - Departamento de Historia del Arte.
 - Departamento de Historia y Ciencias de la Música.
 - Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.
 - Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física.
 - Departamento de Psicobiología.
 - Departamento de Psicología Experimental.
 - Departamento de Psicología Social.
 - Departamento de Psiquiatría.
 - Departamento de Química Física.
 - Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
 - Departamento de Zoología.
 - 7. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan Propio de Becas y Ayudas al estudio para el curso académico 2012-2013.
 - 8. Aprobación, si procede, de la modificación de planes de estudio de Grado.
 - 9. Propuesta y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
 - 10. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en sus sesiones de 4 y 16 de julio de 2012, relativos a los programas del Plan Propio de Investigación de 2012:
 - Programa 4. Ayudas a revistas de la **UGR**.
 - Programa 5. Becas de iniciación a la investigación.
 - Programa 7. Contratos-Puente.
 - Programa 10. Estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.
 - Programa 11. Estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación.
 - Programa 12. Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
 - Programa 16. Reparación de material científico.
 - Programa 17. Ayudas para la utilización del C.I.C.
 - Programa 18. Acciones especiales.
 - Programa 19. Anticipos.
 - 11. Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria del Programa 6. Contratos predoctorales del Plan Propio de Investigación 2012.
 - 12. Propuesta y aprobación, si procede, de la moratoria de la suspensión del Plan de dotación de plazas de profesorado para la incorporación de investigadores a los departamentos de la **Universidad de Granada** para contratados del programa Ramón y Cajal de la convocatoria 2011.
 - 13. Propuesta y aprobación, en su caso, de homologación de becas y contratos,

informada favorablemente por la Comisión de Investigación, en sesión de 13 de abril de 2012.

- 14. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de normas de gestión económica.
- 15. Elección, en su caso, de vacantes de miembros de la Junta Electoral de la **Universidad de Granada**:
 - 1 profesor con vinculación permanente a la Universidad.
 - 1 estudiante.
 - 1 miembro del personal de administración y servicios.
- 16. Elección, si procede, de los miembros de las siguientes comisiones delegadas del Consejo de Gobierno:
 - Comisión de Títulos de Grado:
 - 10 profesores del Consejo de Gobierno, garantizando que queden representadas las siguientes ramas del conocimiento: Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.
 - 2 representantes del estudiantado.
 - 1 representante del personal de administración y servicios.
 - Comisión de Evaluación y Calidad:
 - 6 representantes del profesorado
 - 2 representantes del estudiantado.
 - 2 representantes del personal de administración y servicios.
- 17. Elección, a propuesta del Rector, de los cinco miembros del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, uno por cada rama de conocimiento, para asumir la Presidencia de las Comisiones de Rama y que deberán contar, al menos, con tres periodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.5 del Reglamento del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, aprobado por Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 2012.
- 18. Propuesta y aprobación, en su caso, de concesión de premios extraordinarios fin de carrera, correspondientes al curso académico 2010-2011, en las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 19. Ruegos y preguntas.
- 20. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General